

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Con cifras correspondientes del 2012)

Con el Informe de los Auditores Independientes

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Índice a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 38

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Iguanatours Cruceros Marítimos S. A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Directivos de
IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Iguanatours Cruceros Marítimos S. A.** (en adelante "la Compañía"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Iguanatours Cruceros Marítimos S. A.**, al 31 de diciembre del 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Kreston AS Ecuador
KRESTON AS ECUADOR
SC-RNAE No. 643

Quito, 12 de Mayo 2014


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

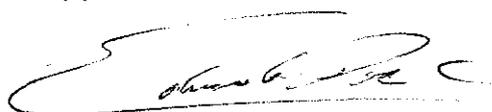
IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Estado de Situación Financiera

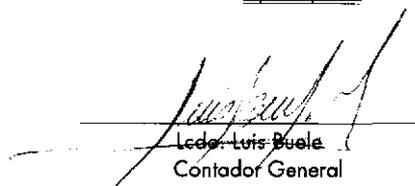
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
ACTIVOS	Notas		
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		57,615	6,694
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2,960,590	1,994,003
Inventarios		2,628	-
Activos por impuestos corrientes	12	121,274	174,633
Participación fiduciarios	7	44,318	109,135
Seguros pagados por anticipado		<u>24,401</u>	<u>22,241</u>
Total activos corrientes		<u>3,210,826</u>	<u>2,306,706</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, maquinaria y equipos, neto	8	5,682,179	5,558,226
Activos intangibles	9	450,000	450,000
Otros activos		<u>4,136</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>6,136,315</u>	<u>6,008,226</u>
Total activos		<u>9,347,141</u>	<u>8,314,932</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	10	2,995,664	626,607
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	11	1,381,126	1,194,480
Pasivo por impuestos corrientes	12	120,548	29,486
Obligaciones Acumuladas	13	154,121	206,770
Cuentas por pagar accionistas	14	<u>1,606,660</u>	<u>1,606,660</u>
Total pasivo corrientes		<u>6,258,119</u>	<u>3,664,003</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	10	1,085,238	2,694,773
Otras cuentas por pagar partes relacionadas a largo plazo	5	48,734	50,468
Beneficios definidos	15	<u>156,428</u>	<u>132,776</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1,290,400</u>	<u>2,878,017</u>
Total pasivos		<u>7,548,519</u>	<u>6,542,020</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	16	541,404	541,404
Reserva legal		8,952	8,952
Utilidades retenidas		<u>1,248,266</u>	<u>1,222,556</u>
Total patrimonio		<u>1,798,622</u>	<u>1,772,912</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>9,347,141</u>	<u>8,314,932</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Luis Buela
Contador General

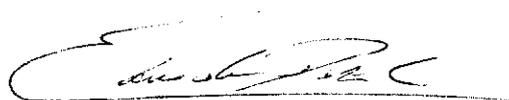
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

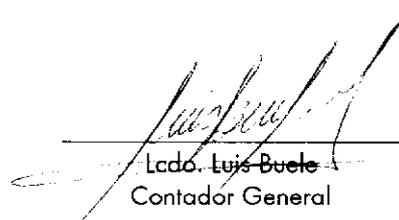
Estado de Resultado Integral

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	Por el año terminado 31 de diciembre de	
		2013	2012
Ingresos por ventas	2(i)	2,426,654	2,280,708
Ingresos financieros		140,316	-
Otros ingresos		<u>495,996</u>	<u>285,576</u>
		3,062,966	2,566,284
Costo de ventas	17	<u>(2,023,171)</u>	<u>(1,829,778)</u>
Margen bruto		<u>1,039,795</u>	<u>736,506</u>
Gastos de ventas y administración	18	(755,159)	(738,456)
Gastos financieros	19	<u>(203,679)</u>	<u>(324,176)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las renta		80,957	(326,126)
- Impuesto a la renta, corriente	2 (g) y 12	<u>(55,247)</u>	<u>(53,524)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>25,710</u>	<u>(379,650)</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Ldo. Luis Buelo
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio, neto

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital <u>social</u>	Reserva <u>legal</u>	Resultados <u>acumulados</u>	Total patrimonio <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	541,404	8,952	1,602,206	2,152,562
Pérdida neta	-	-	<u>(379,650)</u>	<u>(379,650)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	541,404	8,952	1,222,556	1,772,912
Utilidad neta	-	-	<u>25,710</u>	<u>25,710</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>541,404</u>	<u>8,952</u>	<u>1,248,266</u>	<u>1,798,622</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Lcdo. Luis Buele
Contador General

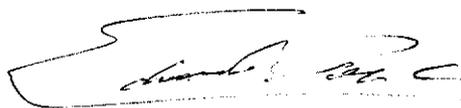
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

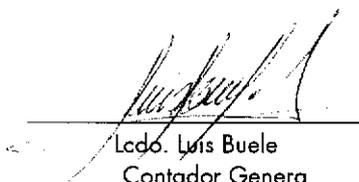
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,945,929	2,028,723
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	<u>(2,107,653)</u>	<u>(2,152,630)</u>
Efectivo utilizado en las operaciones	(161,724)	(123,907)
Impuesto a la renta pagado	(55,247)	-
Intereses y comisiones pagadas	(203,679)	(324,146)
Otros Ingresos	<u>150,450</u>	<u>10,221</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(270,200)</u>	<u>(437,862)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	<u>(438,401)</u>	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(438,401)</u>	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(257,211)	(180,591)
Prestamos recibidos de compañías relacionadas	931,128	590,111
Sobregiros bancarios	<u>85,605</u>	<u>28,614</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>759,522</u>	<u>438,134</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	50,921	272
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>6,694</u>	<u>6,422</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>57,615</u></u>	<u><u>6,694</u></u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Lcdó. Luis Buele
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2012)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Descripción del Negocio

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 17 de septiembre del 1987 bajo la denominación de Iguanatours Cruceros Marítimos Cia. Ltda. y el 5 de junio de 1990 cambió su denominación a Iguanatours Cruceros Marítimos S. A.. El Objeto social actividad principal consiste en actuar como agencia de viajes y operadora de turismo, fomentando las actividades de turismo mediante la promoción y difusión dentro y fuera del país, operación de yates y veleros turísticos en la costa ecuatoriana y las Islas Galápagos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 30 de mayo del 2014.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la compañía alcanza 25 y 23 empleados, respectivamente.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera.

Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos e información actuales. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios

iii) Moneda Funcional y de Reporte

La NIC 21 define la moneda funcional como la moneda de contexto económico primario en el cual opera una entidad.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de Iguanatours Cruceros Marítimos S. A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

iv) Nuevas Normas y Modificaciones Efectivas desde el 2013 Relevantes para Iguana Tours Cruceros Marítimos S. A.

Durante el año 2013, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que se revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 1, "Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral"

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones.

El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Adicional de los cambios de presentación indicados anteriormente, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19, "Beneficios a los Empleados" (Revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

v) Normas Nuevas y Revisadas sin Efecto Material Sobre los Estados Financieros

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía ha evaluado que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto significativo sobre la posición financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

NIIF 13, "Medición del Valor Razonable"

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

vi) Normas Nuevas Revisadas Emitidas pero aún No Efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Aspectos Relevantes de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida.

De acuerdo a lo indicado en la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

Enmiendas a la NIC 32, "Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales, en razón a que Iguana Cruceros Marítimos S. A. no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados

- b) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- c) **Participación Fiduciaria** -La participación fiduciaria se reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha en que se emiten los estados financieros del Fideicomiso y cuando se convierten en parte de las disposiciones contractuales señaladas en el contrato de Constitución del Fideicomiso.
- d) **Propiedad, Maquinaria y Equipos** - El costo de propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

i. **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

ii. **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Yate	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Embarcaciones menores	10
Rodados automóbiles	5
Equipo de oficina	10

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- e) **Activos Intangibles** -Representan la adquisición de patentes se encuentran registradas tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo. El efecto neto de la revaluación de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación.

El saldo de las patentes adquiridas asciende a US\$ 450,000 al 31 de diciembre del 2013, y tienen una vida indefinida de acuerdo a una valuación externa. Los principales factores considerados en la determinación de las vidas útiles indefinidas, incluyen los años en que han estado en servicios.

- f) **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- g) **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

h) **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i) **Beneficios a empleados** -

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

ii. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos, y constituyen lo siguiente.

k) **Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- m) **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- n) **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, de la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) **Riesgo en las tasas de interés** -

La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

b) **Riesgo de crédito** -

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

c) **Riesgo de mercado** -

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables

d) Riesgo de Liquidez -

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hacen un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

La Compañía monitorea el riesgo de falta de fondos utilizando herramientas de planificación de liquidez en forma consistente y recurrente con apoyo de la gerencia. El objetivo es mantener la composición de activos y pasivos y un perfil de inversiones que permita cumplir con las obligaciones contraídas.

El Departamento de Financiero hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades. Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante el año 2013, la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas; así como del financiamiento bancario.

e) Riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Índice de liquidez	0.51 veces
Pasivos totales / patrimonio	4.19 veces
Deuda financiera / activos totales	43.65 %

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Compañía.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Instrumentos Financieros por Categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Activos a costo amortizado según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,960,590	1,994,003
Activos por impuestos corrientes	121,274	174,633
Otros activos	4,136	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>57,615</u>	<u>6,694</u>
Total	<u>3,143,615</u>	<u>2,175,330</u>
Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera:		
Prestamos corrientes	2,995,664	626,607
Prestamos no corrientes	1,085,238	2,694,773
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,381,126	1,194,480
Pasivos por impuestos corrientes	120,548	29,486
Otras cuentas por pagar partes relacionadas a largo plazo	<u>48,734</u>	<u>50,468</u>
Total	<u>5,631,310</u>	<u>4,595,814</u>

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de estos los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

c) Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y Equipos –

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (Nota 2. d)

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos con partes relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Balance general:		
Activos:		
Cuentas por cobrar (nota 6)		
Quasar Náutica Expeditions S. A.	2,677,712	1,771,415
Viajes Galanautica	90,853	-
Francisco Díez Gangotena	69,711	69,711
Eduardo Díez	62,598	56,631
Galpacifico Tours S. A.	<u>67,126</u>	<u>56,001</u>
	<u>2,968,000</u>	<u>1,953,758</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar (nota 11)		
Francisco Díez Gangotena	23,538	34,300
María Gangotena Chiriboga	-	1,345
Fernado Díez Gangotena	41	41
Eduardo Díez Gangotena	<u>404</u>	<u>404</u>
	<u>23,983</u>	<u>36,090</u>

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otras cuentas por pagar (nota 10)		
Náutica del Pacífico S. A.	2,464,166	1,498,807
Tumbaco Inc.	6,723	6,723
Viajes Galanáuica	-	34,231
Interés por pagar compañías relacionadas	<u>155,319</u>	<u>155,319</u>
	<u>2,626,208</u>	<u>1,695,080</u>
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 10)		
Dolores Diez	<u>48,734</u>	<u>50,468</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por cobrar se origina principalmente por pagos realizados a nombre de Quasar Náutica Expeditions S. A., y otras compañías y partes relacionadas, a sus proveedores, empleados y otros acreedores.
- (2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar relacionadas se originan principalmente por la cancelación de obligaciones con proveedores y terceros a nombre de la Compañía principalmente efectuados con Náutica del Pacífico S. A.
- (3) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar a largo plazo se originan principalmente por créditos otorgados a la Compañía, los cuales no devengan intereses contractuales ni tienen una fecha específica de vencimiento.

Compensaciones al Personal Directivo clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencias y Directores.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 ascendieron a US\$ 107,780 y US\$ 105,402 respectivamente.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales:		
Compañía relacionada (nota 5)	2,968,000	1,953,758
Terceros	<u>1,188</u>	<u>1,333</u>
	2,969,188	1,955,091
Anticipo a proveedores	109,280	147,121
Otros deudores	<u>12,240</u>	<u>21,909</u>
	3,090,708	2,124,121
Menos estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar	<u>(130,118)</u>	<u>(130,118)</u>
Total	<u>2,960,590</u>	<u>1,994,003</u>

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	130,118	34,487
Más provisión cargada al gasto	-	95,631
Saldo al final del año	<u>130,118</u>	<u>130,118</u>

7. Participación Fiduciaria

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la participación fiduciaria por US\$44,318 (US\$109,135 en el 2012), representa la inversión que se mantiene en el Fideicomiso Mercantil Iguana constituido en marzo del 2005 a través del aporte del Yate Lammer Law con la finalidad de que sirva como garantía y segunda fuente de pago de los acreedores beneficiarios que poseen pagarés emitidos por la Compañía.

En mayo del 2009, el Yate dejó de operar, encontrándose a la fecha de este informe como "no operativo".

Un resumen del estado financiero no auditado del Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso Mercantil Iguana al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Activos		
Efectivo y equivalentes	134	143
Cuentas por cobrar	1,054	854
Propiedad maquinaria y equipos	3,902,450	3,902,450
Depreciación maquinaria y equipos	<u>(3,859,320)</u>	<u>(3,794,312)</u>
Total activos	<u>44,318</u>	<u>109,135</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar total pasivos	<u>290</u>	<u>98</u>
Patrimonio autónomo	<u>44,028</u>	<u>109,037</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>44,318</u>	<u>109,135</u>

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. Propiedad, maquinaria y equipos

Un resumen de la propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo	6,691,755	6,253,354
Depreciación acumulada	<u>(1,009,576)</u>	<u>(695,128)</u>
Total	<u>5,682,179</u>	<u>5,558,226</u>
Clasificación:		
Yate Grace	5,635,088	5,528,106
Maquinaria y equipos	37,495	24,338
Muebles y útiles	1,861	-
Equipo de computación	211	517
Sistema de computación	2,978	3,600
Embarcaciones menores	3,216	1,663
Rodados automóbiles	1,328	-
Equipo de oficina	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>5,682,179</u>	<u>5,558,226</u>

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Un resumen y movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

	Yate grace	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Equipo de computación	Embarcaciones menores	Rodados automóviles	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	6,189,640.00	54,569.00	-	1,278.00	4,089.00	-	178.00	6,253,354.00
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,189,640.00	54,569.00	-	1,278.00	4,089.00	-	178.00	6,253,354.00
Adquisiciones (1)	412,603.00	19,615.00	1,881.00	800.00	2,089.00	1,413.00	-	438,401.00
Saldo al 31 de diciembre del 2013	6,602,243.00	74,184.00	1,881.00	1,278.00	6,178.00	1,413.00	178.00	6,691,755.00

	Yate grace	Equipos y Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Equipo de computación	Embarcaciones menores	Rodados automóviles	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	(347,901.00)	(25,117.00)	-	(381.00)	(2,031.00)	-	(172.00)	(375,602.00)
Gasto depreciación	(313,633.00)	(5,114.00)	-	(380.00)	(395.00)	-	(4.00)	(319,526.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(661,534.00)	(30,231.00)	-	(761.00)	(2,426.00)	-	(176.00)	(695,128.00)
Gasto depreciación	(305,621.00)	(6,458.00)	(20.00)	(306.00)	(536.00)	(85.00)	-	(314,448.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(967,155.00)	(36,689.00)	(20.00)	(1,067.00)	(2,962.00)	(85.00)	(176.00)	(1,009,576.00)

(1) Las adiciones del año incluyen el mantenimiento general realizado al yate grace para lo cual la Compañía procedió a ingresar dicha embarcación a "Dique (yate en puerto)". Todos los gastos incurridos en dicho mantenimiento fueron capitalizados, considerando que para la Administración estos gastos mejoran de, manera importante la vida útil de la embarcación.

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía a fin de garantizar los créditos mantenidos con la Corporación Financiera Nacional (CFN) ha entregado el yate Grace Véase nota 10)

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

9. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles representan una patente operacional correspondiente a la embarcación "Lammer Law". por US\$450,000 en marzo del 2006, la Compañía revalorizó las patentes operacionales tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo. El efecto neto de la revaluación de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación.

Desde abril del 2011, con esta patente esta operando la M/N Grace de propiedad la Compañía

10. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>No garantizados – al costo amortizado</u>		
Parte relacionada (nota 5)	<u>2,626,208</u>	<u>1,695,080</u>
<u>Garantizados – al costo amortizado</u>		
Préstamos bancarios (1)	1,065,025	1,279,874
Obligaciones con terceros (2)	136,110	141,111
Convenios salariales (3)	57,757	80,650
Convenio de purga de mora IESS (4)	184,389	27,647
Sobregiros bancarios	<u>11,413</u>	<u>97,018</u>
Subtotal	<u>1,454,694</u>	<u>1,626,300</u>
Total	<u>4,080,902</u>	<u>3,321,380</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	2,995,664	626,607
No corriente	<u>1,085,238</u>	<u>2,694,773</u>
Total	<u>4,080,902</u>	<u>3,321,380</u>

(1) Representan créditos con instituciones financieras para capital de trabajo los mismos que están garantizado con una hipoteca abierta sobre la M/N Grace valorado en US\$4,174,216 y garantías personales y solidarias de los señores Eduardo Diez, Fernando Diez y Francisco Diez. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 9,02% y 9,76%, y con un vencimientos hasta 2016 respectivamente.

(2) Representan créditos sobre firmas para capital de trabajo con vencimiento de hasta 365 días plazo y devenga una tasa de interés del 14% anual.

(3) Representa un convenio, celebrado el 24 de febrero del 2012, de los haberes pendientes de pago a sus empleados, para lo cual la Compañía se compromete en cancelar dichos haberes en 18 cuotas mensuales, hasta agosto del 2013, y no devengan intereses.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (4) Representa un convenio celebrado mediante Escritura Pública otorgada el 6 de julio del 2012, notariada el 2 de agosto y registrada en los registros del Puerto Ayora el 26 de julio del 2012, y corresponden a obligaciones pendientes de cancelar al IEES en dividendos mensuales según las tablas de amortización gradual hasta mayo del 2016 y devenga una tasa de interés anual del 8.17% anual.

Con fecha 7 de enero del 2014, se firmó el segundo convenio de purga de mora con el IEES garantizado por el M/V Evolution, aplicando tabla de amortización a 84 meses plazo, con cuotas mensuales por el valor de US\$163,882 a una tasa de interés anual del 8.17%.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comerciales:		
Terceros	186,865	335,510
Compañías relacionadas (nota 5)	<u>23,983</u>	<u>36,090</u>
	210,848	371,600
Anticipos recibidos de clientes (1)	<u>1,170,278</u>	<u>822,880</u>
Total	<u>1,381,126</u>	<u>1,194,480</u>

- (1) Los anticipos recibidos de clientes corresponden a los valores entregados en efectivo para la realización de futuros cruceros en las Islas Galápagos, los cuales no devengan intereses y se devengarán al momento de la realización del crucero.

12. Impuestos

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	100,391	174,633
Retenciones judiciales	20,315	-
Anticipo impuesto a la renta (2)	<u>568</u>	<u>-</u>
Total	<u>121,274</u>	<u>174,633</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar (nota 13)	45,343	14,798
Retenciones de IVA y fuente por pagar	<u>75,205</u>	<u>14,688</u>
Total	<u>120,548</u>	<u>29,486</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de cuentas por cobrar - Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2013	2012
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes del Impuesto a la renta	80,956	(379,650)
Más		
Gastos no deducibles	97,411	213,944
Menos		
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(23,811)</u>	-
Utilidad gravable	154,556	(165,706)
Impuesto a la renta causado (1)	<u>34,002</u>	-
Anticipo calculado (2)	<u>55,247</u>	<u>53,524</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>55,247</u>	<u>53,524</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2102).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013 y 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$55,247 y US\$53,524 respectivamente; sin embargo, la Compañía no generó impuesto a la renta causado debido a la pérdida tributaria del año 2013 y 2012. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$55,247 y US\$53,524 respectivamente equivalente al impuesto a la renta mínimo.

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2013	2012
Saldo al inicio de año	14,798	51,229
Provisión cargado al gasto	55,247	53,524
Pago por impuesto a la renta del año anterior	(13,694)	(49,581)
Anticipo del impuesto a la renta	(9,815)	(40,292)
Impuestos retenidos por terceros	<u>(1,193)</u>	<u>(82)</u>
Saldo al final de año	<u>45,343</u>	<u>14,798</u>

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2013, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

La Compañía en cumplimiento de las reformas decidió considerar gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

13. Obligaciones Acumuladas

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 2 - i):		
Años anteriores	267	573
Año 2010	2,483	6,954
Año 2011	1,347	2,380
Año 2013	<u>14,287</u>	<u>-</u>
	18,384	9,907
Beneficios sociales	36,698	33,863
Nómina por pagar	78,497	73,202
Aportes al IESS	<u>20,542</u>	<u>89,798</u>
Total	<u>154,121</u>	<u>206,770</u>

Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al comienzo del año	9,907	10,160
Provisión del año	14,287	-
Pagos efectuados	<u>(5,810)</u>	<u>(253)</u>
Total	<u>18,384</u>	<u>9,907</u>

14. Cuentas por pagar accionistas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan aportes en especies realizado por Francisco Diez Gangotena de la M/N Grace valorado en US\$5,700,000 (sin considerar el casco) en calidad de aporte para futuras capitalizaciones, y que se descuenten de este aporte los acreencias que mantiene con la Compañía y las partes relacionadas a la misma quedando un aporte de US\$1,606,660.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15. Beneficios Definidos

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	91,083	31,354	122,437
Costo neto del período	8,700	1,639	10,339
Saldo al 31 de diciembre del 2012	99,783	32,993	132,776
Costo neto del período	17,638	6,014	23,652
Saldo al 31 de diciembre del 2013	117,421	39,007	156,428

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2013		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	12,731	2,779	15,510
Costo financiero	6,985	2,260	9,245
Perdida actuarial	129	975	1,104
Reducciones del plan	(2,207)	-	(2,207)
Total	17,638	6,014	23,652

	Año terminado al 31 de diciembre del 2012		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	16,486	4,287	20,773
Costo financiero	6,376	2,195	8,571
Ganancia actuarial	(7,192)	(4,843)	(12,035)
Reducciones del plan	(6,970)	-	(6,970)
Total	8,700	1,639	10,339

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las principales premisas actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (Promedio)	8,90%	8,90%
Tabla de mortalidad de invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal establecidas en el estudio actuarial es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años y menor a 25 años	<u>104,295</u>	<u>87,016</u>
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>13,126</u>	<u>12,767</u>
	<u>117,421</u>	<u>99,783</u>

16. Patrimonio de los Accionistas

Un resumen del patrimonio es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital social	541,404	541,404
Reserva legal	8,952	8,952
Resultados acumulados	<u>1,248,266</u>	<u>1,222,556</u>
Total	<u>1,798,622</u>	<u>1,772,912</u>

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 541,404; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados Acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados anteriores	(701,147)	(321,497)
Resultados adopción NIIF	40,779	40,779
Reserva por valuación	1,677,066	1,677,066
Reserva de capital	205,858	205,858
Resultados del ejercicio	<u>25,710</u>	<u>(379,650)</u>
Total	<u>1,248,266</u>	<u>1,222,556</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Superávit por valuación

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva por valuación o Superávit por valuación, saldo que sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa la decisión de la Junta General de accionistas.

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

17. Costo de ventas

Un detalle del costo de ventas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Sueldos y salarios	370,129	236,226
Depreciación	380,196	302,574
Pasajes aéreos	262,269	-
Combustibles y lubricantes	179,194	186,573
Transporte y flete	53,465	435,520
Comestibles	189,564	-
Honorarios	72,601	58,733
Mantenimientos generales	127,443	95,042
Legales y contribuciones	40,547	-
Hospedaje y alimentación	14,789	315,471
Servicios ocasionales	75,983	12,705
Seguros	179,245	158,556
Útiles de oficina y limpieza	11,483	-
Otros costos	<u>66,263</u>	<u>28,378</u>
Total	<u>2,023,171</u>	<u>1,829,778</u>

18. Gastos de Ventas y Administración

Un detalle de los gastos de ventas y administración es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Sueldos y salarios	217,449	305,696
Depreciación y amortización	1,852	7,059
Resultados fideicomiso	-	96,694
Participación trabajadores	14,287	-
Transporte y fletes	110,208	25,081
Honorarios	64,676	7,221
Mantenimientos generales	9,311	28,862
Arriendos	27,536	30,939
Servicios Básicos	37,146	19,867
Publicidad	13,228	6,069
Seguros	1,751	14,150
Gasto viaje	172,906	-
Devolución del IVA	12,296	24,020
Gastos no deducibles	37,879	128,490
Impuestos y tasas	19,275	14,472
Otros gastos	<u>15,359</u>	<u>29,836</u>
Total	<u>755,159</u>	<u>738,456</u>

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

19. Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Intereses bancarios	129,243	121,597
Intereses relacionadas	-	107,973
Comisiones bancarias	14,740	13,513
Intereses y multas	36,984	46,120
Interés terceros	<u>22,712</u>	<u>34,973</u>
Total	<u>203,679</u>	<u>324,176</u>

20. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantiene los siguientes compromisos y contingencias:

- **Escritura Pública de Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Hipoteca con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).**

Mediante Escritura Pública otorgada el 6 de julio del 2012 ante la Notaría Trigésimacuarta del Cantón Quito y debidamente notarizada el 2 de agosto del 2012, se celebra el Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Hipoteca No.2012-058 DPP, entre Sr. Eduardo Francisco Diez Cordovez, Gerente General y Representante Legal de las Compañías: Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., Náutica del Pacífico S.A., Quasar Náutica Expeditions S.A., y Viajes Galanautica S.A. (en calidad de Deudores Hipotecarios), y el Dr. Mario Andrade Gagliardo en su calidad de Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Pichincha (en calidad de Beneficiario Acreedor), y cuyo objetivo es el que las obligaciones pendientes que las compañías mencionadas adeudan al IESS, según las tablas de amortización gradual generadas por la Recaudación Extrajudicial del IESS, se comprometen a cancelar en dividendos mensuales de acuerdo a las fechas de inicio y terminación de pago constantes.

Entre los aspectos más importantes de esta escritura pública mencionamos los siguientes:

Cláusula primera - Antecedentes

- a) Con oficio No. 64000000-2240, del 13 de julio del 2011, La Procuraduría General del IESS, consideró procedente aceptar como garantía para la suscripción del Convenio de Purga de Mora Patronal, la nave de pasajeros M/V Evolution, debiendo la compañía propietaria del barco mantener una póliza de seguro de casco (barco) que proteja la nave de cualquier siniestro a favor del IESS y por el valor del convenio.
- b) Mediante oficio No. 64000000-529 TR9581, del 9 de febrero del 2012, la Procuraduría General del IESS, emite informe favorable a la Dirección Provincial del IESS de Pichincha, para la celebración del Convenio de Purga de Mora Patronal.
- c) Mediante oficio No. 1311700-R1345 del 4 de mayo del 2012 la Lic. María Villalva Carrasco Jefe de Afiliación y Control Patronal se dirige al Sr. Director Provincial de Pichincha en que el 7 de mayo del 2012 se autoriza la suscripción de dicho Convenio.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cláusula cuarta – Retardos en el pago de los dividendos pactados

El retardo del deudor en el pago de los dividendos pactados, faculta al IESS a cobrar adicionalmente los intereses legales que fijará oportunamente el Directorio del Banco Central del Ecuador, así como las multas contempladas en las Leyes del Seguro Social. Los recargos, intereses y multas se calcularán desde la fecha en que las respectivas obligaciones se hicieron exigibles hasta la fecha de su pago.

Cláusula quinta - Garantía

A fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Instrumento Público, el Sr. Eduardo Francisco Diez Cordovez debidamente autorizado, constituye **PRIMERA HIPOTECA a favor del IESS** sobre la embarcación denominada Moto Nave "Evolution" Registrada en Puerto Ayora. Dicho bien es propiedad de Náutica del Pacífico S.A. Naupasa y según certificación conferida por la Fuerza Naval.- Capitanía Menor del Puerto de Puerto Ayora.- Ayudante de Capitanía.- Registro de Inscripciones, emitida el 9 de mayo del 2012, la embarcación denominada M/V Evolution no registra gravamen y prohibición de enajenar. Dejando expresa constancia que la mencionada compañía no podrá enajenar ni gravarlo con hipotecas a favor de terceros mientras la embarcación respalde el cumplimiento del presente compromiso.

Como complemento de la garantía precedente, la compañía de Seguros Mapfre Atlas S.A. tiene conferida la Póliza No S.UI-0000000031 Casco y Máquinas de Naves a favor de Náutica del Pacífico S.A. Naupasa la misma que ha sido endosada a favor del IESS en calidad de Beneficiario Acreedor hasta por la suma de US\$ 305,924 garantía que se haría efectiva en un eventual caso de siniestro o pérdida de la nave, Endoso que será renovado tantas y cuantas veces sea necesario hasta la cancelación total de las obligaciones pendientes.

Cláusula sexta – Reserva de derecho para proceder a la reliquidación de la deuda

El IESS deja expresa constancia de que este convenio es una facilidad de pago que se le concede a las compañías deudoras y que no constituyen novación de las obligaciones, de renuncia de la Institución a sus derechos privilegiados; reservándose el derecho para proceder a la reliquidación de la deuda si hubiese motivo para ello y ejecutar las nuevas obligaciones en caso de que éstas se establecieren, lo cual acepta expresamente la Parte Deudora, por lo que se entiende que éste convenio no exime a los patronos morosos de las responsabilidades personales, pecuniarias y penales que contemplan las leyes de Seguro Social.

Cláusula séptima – Incumplimiento en el pago de dos o más dividendos

El IESS dará por vencido el plazo estipulado y dejara sin efecto la forma de pago acordada en éste instrumento exigiendo el pago inmediato de la totalidad de la deuda si hubiese motivo para ello, con sus respectivos recargos, si el deudor dejare de pagar dos o más dividendos mensuales en las cantidades y plazos establecidos en la cláusula segunda o cuando existieron motivo suficiente, a juicio de la Institución para presumir el incumplimiento, en estos casos, el Instituto hará uso de todos sus derechos contra la parte deudora, pudiendo iniciar o continuar las acciones coactivas u otras de acuerdo con las Leyes.

Cláusula octava – Reivindicación de los derechos de los trabajadores

Como la garantía rendida y descrita en la cláusula quinta es suficiente y ha sido debidamente calificada por el Director Provincial del IESS de Pichincha, de acuerdo con la normativa vigente los trabajadores amparados en este contrato y que consten en las respectivas planillas del presente convenio tendrán derecho a todas las prestaciones del Seguro Social Obligatorio sujetándose a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cláusula novena – Pago de nuevas Obligaciones y Sanciones

Paralelamente al pago de los dividendos mensuales pactados en el presente instrumento financiero, los deudores cancelaran mes a mes como si no se hallaren en mora las nuevas obligaciones que se vencieren con posterioridad. Los valores que se consignaren en el IESS por las nuevas obligaciones patronales, se acreditarán a éstas y de ninguna manera a las que éste convenio se refiere. La mora en las obligaciones posteriores de que trata esta cláusula, también dará lugar a que se declare vencido el plazo de éste convenio y, que el Instituto exija por la vía coactiva el pago de la totalidad de la obligaciones del convenio y las posteriores a él.

El 16 de marzo del 2012 de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta de la presente Escritura Pública, la compañía relacionada Náutica del Pacífico S.A. Naupasa procedió a renovar la Póliza No.S.UI-0000000031 Casco y Máquinas de Naves por un monto asegurado de US\$ 3,800,000 sobre dicha embarcación, y a endosarla a favor del IESS en calidad de Beneficiario Acreedor hasta por la suma de US\$ 305,924, con una vigencia hasta el 20 de febrero del 2013.

- **Convenios Salariales de pagos y Contratos de Trabajos con Empleados que traspasaron de Quasar Náutica Expeditions S.A. a la Compañía.**

La compañía relacionada Quasar Náutica Expeditions S. A., decide dar por terminada las relaciones laborales de mutuo acuerdo al 31 de diciembre del 2010, por cuanto se acordó que los empleados pasaran inmediatamente a prestar sus servicios a la Compañía. Por consiguiente el 1 de enero del 2011 la Compañía procede a contratar una parte de dicho personal, comprometiéndose a reconocer la antigüedad laboral que estos mantenían mediante la elaboración de contratos de trabajo en el cual se indican las siguientes cláusulas importantes:

La Compañía se compromete a reconocer la antigüedad laboral del personal contratado, desde la fecha de su ingreso a la compañía relacionada Quasar Náutica Expeditions S.A. hasta el 31 de diciembre del 2010. De igual manera se compromete a pagar para tales efectos, todos los beneficios sociales de Ley;

La Compañía asume la co-responsabilidad de pagar los haberes que Quasar Náutica Expeditions S.A., mantenía impagos a sus empleados al 31 de diciembre del 2010 (sueldos, decimos tercero y cuarto, fondos de reserva, utilidades);

La Compañía asume la co-responsabilidad de cancelar al IESS el pago de los aportes y fondos de reserva que hasta el 31 de diciembre del 2010 se encontraban pendientes de pago por parte de Quasar Náutica Expeditions S. A.;

La Compañía se compromete a pagar en forma mensual directamente al empleado el Fondo de Reserva del primer año de traspaso; y,

El empleado se compromete a guardar en absoluta reserva, toda la información que por motivo de sus funciones se le confiera, considerada como absolutamente confidencial, en consecuencia en caso de divulgación o difusión por cualquier motivo medio o para fines que fueren y que signifique incumplimiento de esta cláusula, la Compañía podrá dar por terminado el Contrato de Trabajo, de acuerdo a lo previsto en el Código Laboral vigente, sin perjuicios de las acciones legales por daños que pueda proponer la Compañía.

Para efectos de los haberes que mantenía pendientes de pago la compañía relacionada Quasar Náutica Expeditions S.A. a sus ex-empleados al 31 de diciembre del 2010, Iguanatours Cruceros Marítimos S.A. celebra convenios de pagos tanto con los empleados que traspasaron de dicha relacionada, así como empleados que venían laborando para la Compañía. Dichos convenios

IGUANATOURS CRUCEROS MARÍTIMOS S. A.

Notas a los Estados Financieros.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

fueron formalmente legalizados el 2 de febrero del 2012, y en la que se describen los siguientes puntos:

La Compañía y los empleados, han establecido que a la fecha se les encuentra adeudando la cantidad total de US\$ 132,434. Al 31 de diciembre del 2013, se registra un saldo pendiente de pago de US\$ 57,757.

Con el reconocimiento expreso de la cantidad adeudada, los empleados dejan constancia que se encuentran satisfechos sus haberes hasta la primera quincena de febrero del 2012. Debido a la falta de liquidez por parte de la Compañía, ésta no ha procedido con la cancelación total a sus trabajadores.

- Contrato de Fideicomiso Mercantil Iguaña

El 28 de marzo del 2005 se constituyó el Fideicomiso Mercantil Iguaña en el cual Iguanatours Cruceros Marítimos S. A. es la Constituyente y Beneficiaria, Quasar Náutica Expeditions S. A. es la Garante y Latintrust S. A. la Fiduciaria. Entre los aspectos más importantes de este contrato mencionamos los siguientes:

- La finalidad del Fideicomiso consiste en que el patrimonio autónomo sirva como garantía y segunda fuente de pago por las obligaciones contraídas por la Compañía a favor de los acreedores beneficiarios que poseen pagarés emitidos por la Constituyente.
- El patrimonio autónomo del Fideicomiso se constituyó con el aporte del yate Lammer Law por un valor neto de US\$ 719,377 por parte de la Constituyente y del aporte de US\$ 1,000 por parte de la Garante.
- El Fideicomiso podrá durar el tiempo necesario para dar cumplimiento a su finalidad.
- Por la administración del Fideicomiso la Constituyente cancelará a la Fiduciaria US\$ 800 de forma mensual.

21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (12 de mayo del 2014) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 7 de enero del 2014, se firmó el segundo convenio de purga de mora con el IEES garantizado por el M/V Evolution, aplicando tabla de amortización a 84 meses plazo, con cuotas mensuales por el valor de US\$163,882 a una tasa de interés anual del 8.17%.